

**ACTA DEL
COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

Acta Comité extraordinario 7- 2020

Objetivo de la reunión	Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo. Extraordinario para el seguimiento del COPASST a las medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19 en el sector salud.	Fecha:	24 de junio 2020
		Lugar	Telepresencia
		Hora Planeada Inicio	08.00 am
		Hora Planeada Fin	09:00 am
Asistentes	Ver lista de asistencia		

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de la Asistencia
2. Seguimiento a requerimientos del oficio 08SE2020740500100002423 enviado por parte de la Dirección Territorial del Trabajo (Universidad CES e ICMT)
3. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Verificación de asistencia:** Por medio de presencialidad mediada por tecnología se realizó reunieron por parte de los representantes del empleador y de los trabajadores, cuyo número está determinado por la Resolución 2013 de 1986, los cuales se presentan en las Tablas 1 y 2, respectivamente (solo se anotan los que asistieron). La presidencia del COPASST verifica el cumplimiento del mínimo de asistentes requeridos para dar comienzo, autorizándose el inicio a las 8.05 a.m.

Participantes
Andrés Vélez Velez
Bibiana Correa Giraldo
Fernando Andrés Rendón
Juliana Valencia Ruiz
Marco Antonio Cruz Duque
Hernán Dario Giraldo
Maria Isabel Gomez Marin
Natalia Andrea Muñoz Gil
Sandra Milena Valencia Velez
Sara Henao Tobón (SST ICMT)
Veronica Laverde Gómez (SST Universidad)
Gloria Maria Arbelaez (SST Universidad)
Fernando Rendón (Invitado ARL SURA)

**ACTA DEL
COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

Tabla 1. Representantes Comité Paritario por el empleador

Seguimiento a requerimientos: En la tabla 3 se presenta la evaluación realizada por parte del COPASST a partir de las evidencias enviadas vía correo electrónico por parte de los responsables de seguridad y salud en el trabajo de la Universidad:

- ARL a la cual pertenecen los empleados de la Universidad: ARL SURA

Criterio	Cumple		Observaciones
	Si	No	
<p>¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?</p> <p><i>Evidencia:</i> <i>Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio).</i></p>	X		<p>Se evidencia el cumplimiento de los listados de acuerdo a tipo de vinculación y clasificación de riesgo de exposición.</p> <p>A hoy, la IPS de Sabaneta cuenta con 82 trabajadores activos en sus actividades laborales y la sede ICMT con 37 trabajadores en actividades laborales.</p>
<p>¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?</p> <p><i>Evidencia: Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos</i></p>	x		<p>Los EPP entregados por parte de la ARL durante la presente semana:</p> <p>Sumados los insumos ya adquiridos y referenciados en las actas anteriores, y en relación con el personal actualmente expuesto, se considera que se cuenta con el suficiente stock de reserva e inventarios para garantizar un retorno adecuado a actividades (ver evidencia fotográfica más adelante)</p>
<p>¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?</p> <p><i>Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de</i></p>	x		<p>Se evidenció la entrega 85 empleados (incluyendo personal de servicios varios de la empresa A y S) de la IPS de Sabaneta (incluido Almacentro) y del CVZ con 27 entregas. Se evidenció la entrega a 112 empleados, lo que se suma a lo entregado en la semana anterior. Los documentos son escaneos de los formatos con las respectivas firmas de recepción por parte de los empleados.</p> <p>Nota: Los empleados referenciados en el párrafo anterior,</p>

**ACTA DEL
COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

<p><i>la clínica y nivel de exposición al riesgo.</i></p>			<p>corresponden a aquellos que se encuentran prestando servicios.</p>
<p>¿Los EPP se están entregando oportunamente?</p> <p><i>Evidencia a entregar: Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega.</i></p>	<p align="center">x</p>		<p>Se evidenció la entrega previa al inicio de actividades laborales en aquellos empleados que hacen parte de los servicios que abrieron para atención al público.</p>
<p>En este primer comité no es posible evidenciar, dado que se evidenció la primera entrega de insumos y elementos previo al inicio de actividades. Para próximos comités se espera hacer el seguimiento respectivo.</p>	<p align="center">x</p>		<p>Se evidenció la entrega según necesidad de uso en aquel personal que presta sus servicios</p>
<p>¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?</p> <p><i>Evidencia: Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador.</i></p>	<p align="center">x</p>		<p>Se evidenciaron los EPP suficientes y necesarios para el inicio de actividades de aquellos servicios con apertura al público (un total de 119 empleados en el periodo evaluado). Se debe realizar seguimiento a las órdenes de compra en próximos comités extraordinarios según programación.</p>
<p>¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?</p> <p><i>Evidencia: Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir</i></p>	<p align="center">x</p>		<p>Se evidenció la proyección de compras para próximos días de EPP. Se anexan fotos de orden de compra.</p>

**ACTA DEL
COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

<p>¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?</p> <p><i>Evidencia: Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos.</i></p>			<p>Al día previo del presente comité, se recibieron dos remisiones de EPP por parte de la ARL SURA. Esta pendiente hacer el inventario. Se han cumplido los acuerdos de parte de la ARL a la fecha de hoy.</p>
<p>% de cumplimiento de requerimientos</p>	<p>100 % al día 3 de junio de 2020</p>		

Tabla 3. Cuestionario de requerimientos por parte de la Seccional del Trabajo.

Nota: en este séptimo informe no se generó solicitud de acciones correctivas o preventivas, ya que se logró evidenciar el cumplimiento de los requerimientos y protocolos definidos y aprobados. No se presentaron diferencias de temáticas a abordar con respecto al comité de la semana anterior.

2. Propositiones y varios:

2.1 Programación extraordinaria de comités: se definen todos los días miércoles en el horario de 8:00 am para la realización de las reuniones. Las mismas se realizarán hasta nueva disposición. Los informes serán realizados y entregados al ente de IVC a más tardar el día viernes siguiente a cada reunión.

2.2 El presente informe se remite al área de comunicaciones de la Universidad CES para su respectiva publicación en el micro-sitio de SST para que sea visualizado por las partes interesadas

Anexo: órdenes de compra de la presente semana

ACTA DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ORDEN DE COMPRA

PROVEEDOR CEPILAB S.A.S DIRECCION CR 81 #48A-53 CIUDAD MEDELLIN PAIS COLOMBIA TELEFONO 4442645 CONTACTO	NIT 900026670 COD.SAP 20001955 FAX E-MAIL servcliente@cepilab.com.co	DIRECCION ENTREGA CALLE 10A # 22-04 UNIV. POBLADO FORMA PAGO A 30 DIAS MONEDA COP GRUPO DE COMPRAS DIRECTOR	ORDEN DE COMPRA No. 4500031158 COMPRADOR ARMANDO LONDOÑO VASQUEZ TELEFONO EMAIL	Día 26 Mes 05 Año 2020
--	---	---	---	---

Pos.	Código Material/Servicio	Descripción del Material / Servicio	No. Ref/ Modelo	Cantidad	UM Pedido	Precio Unitario	% IVA	Precio Total
00030	3509997	TAPABOCAS SUJECCION ESTANDAR		2.500	UN	1.000	0	2.500.000

OBSERVACIONES	ELABORADO POR:	APROBADO POR:	SUBTOTAL
pedido mateo sst	ALONDONOV 26.05.2020	JARANGOS 27.05.2020	2.500.000
	18:10:30	15:34:34	DESCUENTO
			0
			IVA
			0
			TOTAL ORDEN COP 2.500.000

- CONDICIONES GENERALES DE LA ORDEN DE COMPRA**
1. Las especificaciones de la mercancía anotadas en esta orden deberán ser iguales a los suministros y coincidir con la factura.
 2. Anotar el número de esta Orden de Compra en la factura y presentar original y copia.

ORDEN DE COMPRA

PROVEEDOR CEPILAB S.A.S DIRECCION CR 81 #48A-53 CIUDAD MEDELLIN PAIS COLOMBIA TELEFONO 4442645 CONTACTO	NIT 900026670 COD.SAP 20001955 FAX E-MAIL servcliente@cepilab.com.co	DIRECCION ENTREGA CALLE 10A # 22-04 UNIV. POBLADO FORMA PAGO A 30 DIAS MONEDA COP GRUPO DE COMPRAS DIRECTOR	ORDEN DE COMPRA No. 4500031229 COMPRADOR ARMANDO LONDOÑO VASQUEZ TELEFONO EMAIL	Día 05 Mes 06 Año 2020
--	---	---	---	---

Pos.	Código Material/Servicio	Descripción del Material / Servicio	No. Ref/ Modelo	Cantidad	UM Pedido	Precio Unitario	% IVA	Precio Total
00010	3509997	TAPABOCAS SUJECCION ESTANDAR		2.500	UN	1.000	0	2.500.000

**ACTA DEL
COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**



GRUPO TECMEDIC S.A.S.
NIT : 900,195,606 - 4
CL 100 N° 107 33
8286940 -
APARTADO - COLOMBIA

FACTURA DE VENTA
- 12434

Señores	CORPORACION DE PARTICIPACION MIXTA INSTITUTO COLOMBIANO DE M		
NIT	800,082,822 - 0	Teléfono	6712254
Dirección	CL 100 36 10	Ciudad	MEDELLIN-ANTIOQUIA-COLOMBIA

Fecha Factura	Fecha Vencimiento
2020-05-27	2020-06-10

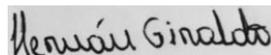
Código	DescripcionLargaProducto	Un.	Cant.	Valor Unitario	V. Base A.I.U	Valor Total
0020003000080	TAPABOCAS, CAJA X 50	UN	100.00	60,000.00	0,00	6,000,000.00
0020003000080	BATA ANTIFLUIDO LAVABLE	UN	20.00	150,000.00	0,00	3,000,000.00
0020003000080	GORROS DESECHABLES X UNIDAD	UN	100.00	16,800.00	0,00	1,680,000.00
0020003000080	MONGAFAS DE PROTECCIÓN RIESGO BIOLÓGICO	UN	20.00	80,000.00	0,00	1,600,000.00
0020003000080	CAJA DE GANTES DE LATEX	UN	50.00	33,000.00	0,00	1,650,000.00
0020003000080	MASCARILLA N 95 DE ALTA EFICIENCIA	UN	100.00	13,000.00	0,00	1,300,000.00
0020003000080	CAJA GANTES NITRILLO	UN	10.00	28,000.00	0,00	280,000.00

Siendo las **9:00 am** y cumplido el objetivo, se dio por terminada la reunión en constancia firman:

Fecha de elaboración y cierre de informe: 29 de junio de 2020.



Marco Antonio Cruz Duque
Presidente



Hernán Darío Giraldo Ramírez.
Secretario